



**MAT.: CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE CARGOS POR
EL CODIGO DEL TRABAJO.**

DECRETO EXENTO N° 1.801

RETIRO, 05 JUN 2019

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en que delega en el Jefe del Departamento de Educación, las atribuciones, que en cada caso allí se señalan.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con profesionales de la educación para la ejecución del Programa 4 a 7 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Retiro, Departamento de Educación.

DECRETO:

1.- **CONVOCASE** a concurso público de antecedentes, para proveer cargos de Profesionales de la Educación y/o técnicos según sus áreas, contratados a través de la modalidad Código del Trabajo, para la ejecución del **Programa 4 a 7** del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Retiro, Departamento de Educación.

2.- **APRUEBASE** las bases del Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos de Profesionales de la Educación, Comuna de Retiro, bajo la modalidad Código del Trabajo.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
DAEM Jefe del DAEM



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.